

Circular 4/2008 de 25 de febrero

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 55 del Estatuto General de la Abogacía Española y 55 del vigente Estatuto del Colegio, la Junta de Gobierno, en sesión de 21 de febrero, ha acordado convocar Junta General Ordinaria para el jueves 27 de marzo de 2008, que tendrá lugar a las 19:30 horas en el Salón de Actos del Colegio, calle D. Jaime I, 18 y que, conforme a lo dispuesto en el artículo 57 del Estatuto General de la Abogacía, tendrá el siguiente:

Orden del Día

- 1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta Anterior.
- 2º.- Reseña que hará el Decano de los acontecimientos más importantes que durante el año 2007 hayan tenido lugar en relación con el Colegio.
- 3º.- Examen y votación de la cuenta general de gastos e ingresos del ejercicio 2007.
- 4º.- Propuesta de la Junta de Gobierno de designación como colegiado de honor por cumplir 50 años de colegiación de Don Luis Aniento Tena.
- 5º.- Propositiones.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

Desde quince días hábiles antes de la Junta General, es decir desde el 4 de marzo, podrá examinarse en Gerencia por los colegiados que lo deseen la documentación relativa a los acuerdos que figuran en el Orden del Día y que hayan de someterse a votación.

Hasta quince días naturales antes de la Junta General, es decir desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el 12 de marzo inclusive, los colegiados podrán presentar las proposiciones que deseen someter a la deliberación y acuerdo de la Junta General, y que serán tratadas en el orden del día dentro de la Sección denominada proposiciones. Dichas proposiciones deberán aparecer suscritas por un mínimo de 10 colegiados. Al darse lectura a estas proposiciones, la Junta General acordará si procede o no abrir discusión sobre ellas, conforme a lo dispuesto en el art. 63 del Estatuto del Colegio.

Finalizada la Junta General, se procederá a hacer entrega de los diplomas acreditativos a los colegiados que han cumplido 25 años de antigüedad en el ejercicio de la abogacía, estando invitados a asistir al acto cuantos colegiados deseen acompañarle en ese momento.

JORNADA DE REFLEXIÓN SOBRE LAS NUEVAS PERSPECTIVAS DE LA LEY 30/2007, DE 30 DE OCTUBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO (Repetición de la jornada)

Dado el elevado número de interesados a la charla sobre el tema prevista para el día 28 de febrero, la Comisión de Formación junto a la Sección de Derecho Administrativo, ha decidido repetir la misma charla el día 11 de marzo, a las 18:30 horas en el Salón de Decanato de la Planta 2ª del Colegio. Recordamos que el ponente es D. José María Gimeno Feliú, Decano de la Facultad de Derecho y Profesor Titular de Derecho Administrativo. La asistencia es gratuita, pero hay que reservar plaza llamando al 976 204 220.

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DE HABILIDADES EN EL EJERCICIO DE LA ABOGACÍA: ORATORIA, NEGOCIACIÓN, RELACIONES CON LOS CLIENTES Y CONTROL DEL TIEMPO (Recordatorio)

Curso de perfeccionamiento organizado por la Comisión de Formación. Tendrá lugar los días 13 y 14 de marzo (jueves y viernes), en horario de 17:00 a 21:00 horas el jueves y de 9:00 a 14:00 horas el viernes y se impartirá en el Salón de Decanato del Colegio, 2ª planta. El ponente será, como en anteriores cursos, D. Julio García Ramírez, el número de plazas está limitado a 30 y el precio de la inscripción es de 60 euros.

CONVOCATORIA DE UN PUESTO DE COLABORADOR PARA EL BOLETÍN

La Junta de Gobierno ha acordado que se proceda a la selección de un compañero que realice tareas de colaboración en la edición del Boletín Colegial por lo que comunica a todos los interesados que se abre un plazo para la presentación de solicitudes por todo aquel que quiera optar a dicho puesto.

Para ello deberá remitirse un escrito o carta de solicitud dirigido al Coordinador del Boletín adjuntando curriculum o información adicional que se considere de interés para el puesto ofertado.

Dichas solicitudes deberán presentarse en el plazo de 15 días desde la fecha presente, en la sede colegial.

Descripción del Puesto y tareas a desempeñar:

- El tipo de contratación será el recogido en el art. 132 de los Estatutos del R.e I.C.A.Z.
- La retribución se ha fijado en 400 euros por boletín publicado, de acuerdo con lo prevenido en el art. 132.2 de los Estatutos del R.e I.C.A.Z. (A título indicativo los boletines publicados por año son 5 ó 6.)
- Dependerá funcionalmente del Coordinador del Boletín, auxiliándole en la tarea de redacción de artículos, coordinación de los articulistas, solicitud y recepción de artículos y coordinación entre las distintas fases de producción del boletín, creación, estructura, edición, impresión y captación de articulistas y publicidad y distribución.
- Bajo la dirección del Coordinador tendrá como una de sus misiones servir de enlace entre el personal colegial adscrito al Boletín y el propio coordinador.
- Auxiliará al Coordinador en todas aquellas materias referidas al Boletín Colegial que le sean encargadas, respondiendo ante el mismo de su gestión.

Perfil del candidato:

Sin que suponga la exclusión de plano de aquellos candidatos que no cumplan el perfil requerido, se piensa en una persona que pueda tener alguna o algunas de las siguientes características, siendo solo imprescindible la primera:

- Colegiado en ejercicio en el R.e I.C.A.Z.
- Una antigüedad en la colegiación que sea superior a 5 años e inferior a 15.
- Habilidad en la redacción de artículos o escritos.
- Habilidades informáticas a nivel usuario, valorándose conocimientos específicos en programas de maquetación, edición impresa o digital, páginas web etc.
- Habilidad en la captación de colaboradores articulistas.
- Se valorará la experiencia en la coordinación o participación en publicaciones colegiales, de asociaciones o fundaciones o en periódicos o prensa comercial.
- Se valorará la actividad docente universitaria o de otro tipo o relación con el ámbito universitario, docente o jurisdiccional.
- Se valorará en su caso la formación específica en materia de periodismo, maquetación, marketing o similar.
- Se valorará la participación o creación de páginas web o formación específica en el diseño o mantenimiento de dicha herramienta informática.

Se realizará una entrevista personal entre los que previamente seleccionados según el curriculum presentado y su adecuación al perfil del puesto y posteriormente se procederá al nombramiento por la Junta de Gobierno del candidato elegido.

SERVICIO DE MEDIACIÓN PENAL

Se pone en conocimiento general, especialmente de quienes intervienen en la jurisdicción penal, de que en el Juzgado de Instrucción nº 4 de Zaragoza y en el Juzgado de Instrucción nº 2 de Calatayud, se ha puesto en práctica un servicio de mediación penal que lo lleva a cabo la Asociación **¿hablamos?**. Es un servicio gratuito que ofrece la posibilidad de mediar entre víctima e infractor para determinada tipología delictiva. Dicha asociación se pone a disposición de todos aquellos que tengan interés en ampliar la información sobre su funcionamiento pudiendo contactar con ellos en su sede sita en C/ Ramón y Cajal, 37, local 4 de Zaragoza, por teléfono en el nº 691 428 299, por e-mail (info@asociacionhablamos.es) o visitando su página www.asociacionhablamos.es.

CLUB DE ESQUÍ Y MONTAÑA DEL REICAZ EXCURSIONES PARA LA TEMPORADA 2008

- **23/02/2008**: Excursión-Almuerzo-Paseo con niños a las Campas de Bonés y nacimiento del Río Flumen (Junto al pantano de Arguis).
- **8-9/03/2008**: Jornada de Esquí-Raquetas en lugar a determinar (¿Benasque?).
- **15/03/2008**: Excursión al pico del Moncayo y alrededores.
- **29/03/2008**: Excursión a pico y cresta de Fragnet (Sierra de Guara).
- **19/04/2008**: Excursión a Salinas de Jaca (Apta para niños >8 años).
- **___/04/2008**: (Fecha pendiente de confirmar) Curso iniciación escalada en Morata.
- **10/05/2008**: Excursión al ibón de Bernatrua (Bujaruelo).
- **31/05/2008**: Castillo de Acher (Selva de Oza).
- **14-15/06/2008**: Excursión Parque Nacional Aigües Tortes.
- **28/06/2008**: Faja de las Flores (Ordesa).
- **12/07/2008**: Pico de la Facha (Zona Sallent-Respomuso: 3.004 m).
- **26/07/2008**: Pico de Cotiella (2.912 m).
- **13/09/2008**: Monte Perdido (3.000 m), por la ruta de las escaleretas.
- **27/09/2008**: Pico de Neuvieille (3.000 m).
- **18/10/2008**: Vías Ferratas en lugar a decidir.
- **08/11/2008**: Badain, Fuentes de Fornos (Apta para niños).
- **22/11/2008**: Lagos de Ayús.
- **20/12/2008**: Paseo navideño con niños y almuerzo al Belén de las Gorgas de San Julián (Nueno-Liarta).

CURSOS GRATUITOS DE LA ACADEMIA ADAMS DIRIGIDOS A TRABAJADORES DEL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y AUTÓNOMOS

La Academia Adams nos ha ofrecido de forma gratuita la posibilidad de realizar en sus propias instalaciones (C/ Miguel Servet, 3) los siguientes cursos: **"Contratos, Nóminas y Seguridad Social"**. Duración: 44 horas. Fechas: 24, 26, 31 de marzo y 2, 7, 9, 14, 16, 21, 28 y 30 de abril, en horario de 17:00 a 21:00 horas. **"Gestión de Recursos Humanos"**. Duración: 44 horas. Fechas: 25 y 27 de marzo y 1, 3, 8, 10, 15, 17, 22, 24 y 29 de abril, en horario de 17:00 a 21:00 horas. **"Técnicas de Comunicación Oral"**. Duración: 34 horas. Fechas: 5, 7, 12, 14, 19, 21, 26 y 28 de mayo y 2 de junio, en horario de 17:00 a 21:00 horas. Los cursos están limitados a 25 plazas. Para inscribirse se puede llamar al teléfono del Colegio 976 204 220.

Los cursos están abiertos tanto a abogados como al personal de los despachos. El requisito de ser autónomo o trabajador del Régimen General para poder inscribirse a los mismos viene impuesto por ser cursos pertenecientes al Plan Avanza subvencionado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

15 Encuentro de la Asociación Española de Abogados de Familia.- Organizado por la citada Asociación en colaboración con el Colegio de Abogados de Madrid, tendrá lugar los días 7 y 8 de marzo en Madrid. Más información en www.aeafa.es.

Premios Defensa 2008.- El Ministerio de Defensa nos recuerda que se ha convocado la novena edición de los Premios de Defensa, entre los que se encuentra el Premio José Francisco de Querol y Lombardero para premiar artículos sobre aspectos jurídicos relacionados con el ámbito de la defensa. Las bases pueden consultarse en el B.O.E. número 40, de 15 de febrero.

Un cordial saludo.

EL DECANO
Francisco Javier Hernández Puértolas